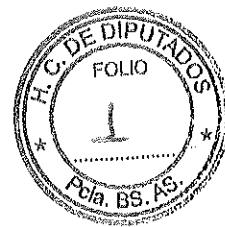




EXpte. D- 2979 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

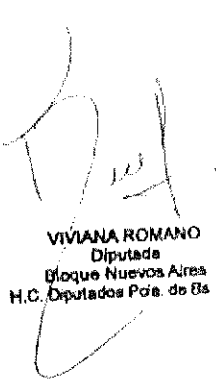
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

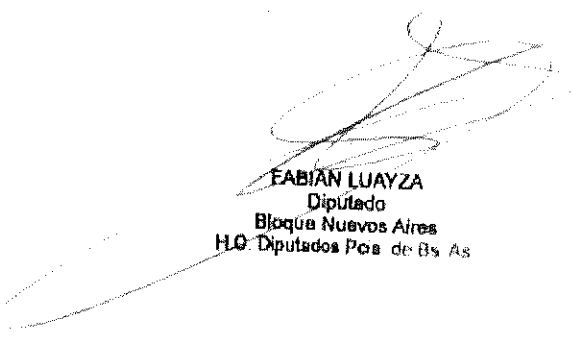
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su preocupación ante las medidas de ajuste, impulsadas por el Poder Ejecutivo Nacional, en el ámbito de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y el sector nuclear estatal.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs As


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

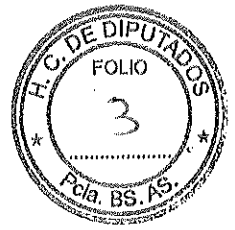
Dichas acciones vulneran gravemente el patrimonio científico, el desarrollo tecnológico y la soberanía energética de la Nación, impactando de manera directa y perjudicial en el tejido social, sanitario y económico de la Provincia de Buenos Aires y de cada uno de sus habitantes. El proceso de desguace y desmantelamiento que está sufriendo el desarrollo estatal de la energía nuclear en la República Argentina, en un área estratégica en la cual nuestro país ha sido pionero regional durante más de siete décadas.

La Provincia de Buenos Aires no es ajena a este flagelo, nuestro territorio bonaerense alberga un nodo neurálgico del complejo nuclear nacional, incluyendo centrales de generación eléctrica y centros de investigación fundamentales para la matriz energética y la soberanía de nuestra patria. Las medidas tomadas por el Gobierno nacional golpean el corazón de esta estructura a través de un recorte real del 45,4% en las asignaciones presupuestarias de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), una caída del 42,5% en los salarios del sector y una reducción del 53,4% en bienes de capital, lo que mantiene paralizada la construcción de reactores clave.

Este feroz ajuste ha provocado una preocupante pérdida de masa crítica y capital humano altamente especializado. Desde la asunción de Milei, la pérdida es de alrededor de 500 trabajadores, entre despidos y migración hacia el sector privado por los bajos salarios, han dejado la CNEA y empresas vinculadas como Nucleoelectrica S.A. y Dioxitek. A esta dramática sangría se le sumó el cese intempestivo de otros 62 miembros del personal bajo el régimen de contratos, afectando áreas operativas insustituibles. Lejos de responder a criterios de optimización, estas bajas configuran un vaciamiento explícito de instituciones científicas de prestigio internacional, hoy custodiadas bajo un esquema de militarización por fuerzas de seguridad que tensiona la normal actividad académica y técnica.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



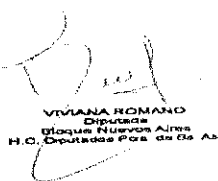
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

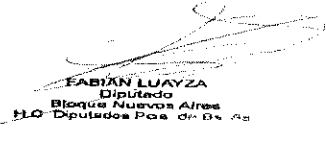
Para la población bonaerense, las consecuencias de este modelo económico serán directas y gravosas, no solo implicará un inminente aumento en las tarifas del servicio eléctrico residencial e industrial, sino que también resentirá gravemente la disponibilidad y encarecerá los costos de las aplicaciones médicas de la tecnología nuclear, vitales para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades oncológicas en nuestro sistema de salud provincial.

El vaciamiento de la CNEA no es un hecho aislado, sino parte de un desmantelamiento generalizado del sistema científico y tecnológico de la Nación. Frente al riesgo inminente de perder una capacidad tecnológica que insumió 76 años consolidar, alzamos la voz en defensa de los trabajadores, del desarrollo soberano y del bienestar de su pueblo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). Asociación de Profesionales de la CNEA (APCNEA).


VIVIANA ROMÁN
Diputada
Bloque Buenos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Buenos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.